

Un reclamo justo

Image not found or type unknown



Por: Guillermo Alvarado

El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Felipe Solá, insistió la víspera ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en que se busque una solución pacífica al tema de las Islas Malvinas, ilegalmente ocupadas por el Reino Unido desde 1833.

Durante la cita, el funcionario reclamó que Londres respete los acuerdos internacionales, entre ellos la Resolución 2065 aprobada en la Asamblea General de la ONU, y se siente a dialogar acerca de la soberanía argentina sobre las Malvinas y otros territorios insulares.

El asunto ha sido causa de numerosas fricciones entre ambos países, incluido un conflicto armado en 1982 que causó la muerte a 650 combatientes de la nación sudamericana, así como 255 británicos.

Como se recordará, en ese enfrentamiento Estados Unidos traicionó sus compromisos contenidos en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que el mismo Washington impuso a la región, y se colocó al lado de la potencia europea.

Semejante conducta fue una lección para los pueblos de la región sobre la escasa, o nula, lealtad que pueden esperar de la nación nortea, cuyo único interés es mantener la hegemonía continental al precio que sea necesario.

Las Malvinas y otras islas, como Georgias del Sur y Sandwinch del Sur, formaron parte desde el siglo XVI del territorio colonial español en el sur de nuestro continente, desde que fueron descubiertas por la expedición de Magallanes en 1520 y así está registrado en los documentos de aquella época.

Incluso en los tratados entre España e Inglaterra de 1670 y 1713 quedó asentado de esta manera, a pesar de que la corona inglesa siempre demostró su apetencia por apoderarse de ese territorio por su ubicación estratégica, cerca del cruce interoceánico del Atlántico al Pacífico.

Cuando Argentina declaró su independencia, el 9 de julio de 1816, las Malvinas y demás islas pasaron de manera natural a formar parte de su territorio soberano, por lo que se nombraron gobernadores y en 1829 se creó la Comandancia Política y Militar de Las Malvinas.

En un acto típico de piratería el 3 de enero de 1833 la Marina Británica ocupó la principal ciudad, Puerto Soledad, y expulsó a las autoridades argentinas comenzando así la colonización ilegal que se mantiene hasta nuestros días.

Para cualquiera con sentido común, la soberanía argentina sobre esa zona está fuera de discusión y si la situación se mantiene es por el uso, y la amenaza del uso de la fuerza de una potencia extracontinental, que cuenta con la complicidad de Estados Unidos para ignorar un justo reclamo apoyado por muchos países del planeta. FIN

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/261868-un-reclamo-justo>



Radio Habana Cuba